

UNIDAD 3: INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO

SÍNTESIS

La unidad: Interpretación y aplicación del derecho, profundiza en cómo se comprende y utiliza el Derecho en situaciones reales, resaltando su papel en el sistema jurídico. Los estudiantes explorarán métodos de interpretación, como el literal, sistemático, histórico y teleológico, y su aplicación según cada contexto. Asimismo, analizarán la función de jueces, abogados y legisladores en la aplicación de normas, entendiendo que el Derecho no solo sigue el texto de la ley, sino que requiere una interpretación justa y contextual. Esta unidad brinda una visión integral sobre el Derecho como herramienta para resolver conflictos y mantener el orden social.

